**VI IRT Clasificatorio 2019**

La Federación Paraguaya de Ajedrez y el Club Deportivo Alemán DTA tienen el agrado de invitar a todos, al VI IRT Clasificatorio 2019, a disputarse en las instalaciones del Club Deportivo Alemán de la ciudad de Asunción, del día jueves 1 de agosto al lunes 5 de agosto de 2019.

**NOMBRE:** VI IRT Clasificatorio 2019

**ORGANIZA**: La Federación Paraguaya de Ajedrez y el Club Deportivo Alemán.

**PARTICIPANTES**: Torneo Abierto.

“No se aceptarán inscripciones de jugadores extranjeros que no cuenten con ID FIDE”

**LOCAL DE JUEGO**: En el salón VIP del Club Alemán de Asunción. General Santos Nº 984/ Tte. Ruiz. Tel. 200 200 - 228 111 - 206 034

https://goo.gl/maps/7DDHHhQfk9Wu2ojMA

**INSCRIPCIONES**:

El proceso de inscripción procederá de la siguiente manera:

El jugador depositará el monto de la inscripción (60.000 Gs.) en la cuenta corriente de la Federación Paraguaya de Ajedrez.

Enviará un correo en donde haga constar su nombre y apellido completo, así también adjuntará la imagen de la boleta de depósito al email federacionparaguayadeajedrez@gmail.com

**DETALLES PARA DEPOSITOS BANCARIOS**

BANCO: VISION BANCO

TITULAR FEDERACION PARAGUAYA DE AJEDREZ

CUENTA: 900284070

Cuenta Corriente Guaraníes

RUC: 80031699-1

**CIERRE DE LAS INSCRIPCIONES PARA LA PRIMERA RONDA**: Miércoles 10 de julio a las 12:00 hs.

**FECHAS Y HORARIOS DEL TORNEO:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Día** | **Fecha** | **Evento** | **Hora** |
| Miércoles | 31/julio/2019 | Cierre de inscripciones | 12:00 |
| Jueves | 1/ agosto /2019 | Primera ronda | 19:00 |
| Viernes | 2/ agosto /2019 | Segunda ronda | 19:00 |
| Sábado | 3/ agosto /2019 | Tercera ronda | 14:00 |
| Sábado | 3/ agosto /2019 | Cuarta ronda | 18:00 |
| Domingo | 4/ agosto /2019 | Quinta ronda | 10:00 |
| Domingo | 4/ agosto /2019 | Sexta ronda | 17:00 |
| Lunes | 5/ agosto /2019 | Séptima ronda | 19:00 |
| Lunes | 5/ agosto /2019 | Premiación | Al finalizar la ronda |

**SISTEMA DE JUEGO**: suizo a siete rondas

**RITMO DE JUEGO**: 90 minutos iniciales más 30 segundos de incremento por jugada para toda la partida. Ajedrez Clásico. En caso que no exista jugadores de 2200 de ELO para arriba, se jugará a 60 minutos iniciales más 30 segundos de incremento por jugada.

**TORNEO IRT**: El torneo será IRT (International Rating Tournament), es decir, será válido para el Rating Internacional de la FIDE.

**CRITERIOS DE DESEMPATE**:

* Direct encounter
* Buchholz Cut 1 - Bucholz sin el peor resultado
* Buchholz
* Sonneborn-Berger
* Cantidad de victorias (incluidas las obtenidas por incomparecencia)

**PREMIOS**

Trofeos para los 3 primeros ubicados del torneo.

**CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN:**

Referirse al Reglamento del Campeonato Paraguayo 2019

http://feparaj.org.py/ver\_not.php?cont\_id=1433

**NORMAS LEGALES**:

Leyes de la FIDE

Reglamento del Sistema Suizo

El presente reglamento del Torneo

**RESPONSABLES:**

**Director del Torneo**: Lic. Ronald Zarza

**INGRESO TARDÍO AL TORNEO**: se permitirán ingresos tardíos al torneo hasta antes de iniciar la tercera ronda.

**OBSERVACIÓN**: El pareo una vez publicado no puede ser modificado.

**TOLERANCIA PARA APLICACIÓN DE WO**: Se aplicará WO 60 minutos después de iniciadas las partidas.

**DISPOSICIONES GENERALES**:

El jugador que abandone el torneo deberá abonar una multa de Gs. 250.000 para tomar parte de cualquier torneo IRT o torneo oficial de la FEPARAJ posterior al presente torneo.

No se permitirán tablas sin jugar la partida. Los jugadores que deseen adelantar o postergar una partida, podrán hacerlo excepcionalmente con autorización del Director del Torneo y se pondrán de acuerdo con el árbitro para regularizar la partida. El árbitro cobrará Gs. 100.000 adicionales a los jugadores que reprogramen una partida. La negación del Director del torneo al aplazamiento de una partida es inapelable.

**MÁS INFORMACIONES**:

Al e-mail federacionparaguayadeajedrez@gmail.com

PENALIZACIONES POR AUSENCIAS INJUSTIFICADAS: 1 (una) ausencia sin aviso previo causan la eliminación del jugador con pérdida de todo derecho. Se considerará ausencia a la inasistencia del jugador a la sala de juego en la ronda en que haya perdido por W.O. La ronda se considerará terminada una vez acabada la última partida en juego. Los jugadores que avisen anticipadamente su ausencia en una ronda, no serán pareados. No se aceptarán dos ausencias con aviso previo. En caso de producirse dos derrotas por WO el jugador será eliminado con pérdida de todo derecho.

**APELACIÓN A LAS RESOLUCIONES DEL ÁRBITRO**: La apelación a una decisión del árbitro deberá ser realizada por escrito, abonando previamente la suma de Gs. 250.000 (Guaraníes doscientos cincuenta mil). El jugador deberá presentar su apelación al árbitro, o a uno de los Directores del torneo, hasta una hora después de terminada la ronda y abonar en ese momento el canon previsto.

**EL TRIBUNAL DE APELACIÓN**: Será conformada por tres titulares y dos suplentes quienes serán elegidos por los participantes del torneo antes de iniciar la primera ronda pudiendo ser propuestos por la FEPARAJ.

**DISPOSICIÓN FINAL**: En caso de presentarse algún caso no contemplado en el presente reglamento, la comisión directiva de la FEPARAJ resolverá el caso.

La participación en el presente torneo implica por parte del jugador inscripto, la plena aceptación de sus derechos y obligaciones emergentes del presente "Reglamento", de las "Bases y Condiciones" y del "Reglamento FIDE".